



Quito, 31 de diciembre de 2011

Señores Accionistas:

Me permito informarles que en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, la empresa ha llevado un desempeño normal en sus actividades diarias.

Los estados financieros revelan las cifras que se encuentran registradas en los libros de contabilidad y éstos han sido elaborados de acuerdo a las normas legales correspondientes y la técnica contable general aplicada.

Al momento de la revisión, la compañía no consta con debilidades considerables que puedan afectar la presentación de los estados financieros.

En el aspecto relacionado a la correspondencia de la compañía, ésta se encuentra debidamente archivada y registrada, así como su ingreso y despacho.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Diego O.  
Diego Orozco G.  
COMISARIO

